

COLO

ríos, los que en su curso le arrancaban de las entrañas de la tierra. Bastaba lo visto sin necesidad de las maravillosas nevas que los naturales daban del interior de la provincia, para despertar la codicia de los españoles y que determinasen fundar allí. Ordenó, pues, Colon que se construyese una casa fuerte de madera y barro, sobre un cerro á orillas de un río. Dió á la fortaleza el nombre de Santo Tomás, y el mando de ella á Mosen Pedro Margarit, caballero catalan, con cincuenta y seis hombres y algunos caballos. Y bien era menester aquella fuerza, porque el cacique de la provincia era el famoso Caonabó, indio de origen caribe, muy temido por su ferocidad y valor, de que tan tristes pruebas tuvieron los desdichados colonos de la Navidad. El 29 de Marzo estaba Colon de vuelta en la Isabela, donde ya comenzaba á sentirse escasez de víveres. Todos los pobladores, sin distinción alguna, fueron puestos á racion: de ahí las quejas y murmuraciones de los principales, que se creían con derecho á escepcion, señaladamente el P. Boil y los suyos. Mas no paró aquí el almirante, sino que obligó á todos, nobles y plebeyos, á trabajar en las obras públicas indispensables para una poblacion; medida rigurosa justificada por la necesidad, porque los brazos andaban escasos á causa de la porfiada tenacidad de las fiebres, que tenían postrados á muchos hombres útiles, y eran consecuencia precisa del clima y la

COLO

despoblacion. Con todas estas cosas llegó á su colmo el ódio de los españoles contra un extranjero intruso, que por alcanzar su propio provecho no se detenía en ajar la nobleza castellana. Quiso por tal causa el almirante procurar el sosiego de la colonia sacando de ella á los más inquietos, que como en general sucede eran los ménos útiles, y envió al célebre capitán Alonso de Ojeda con una partida para que llegase al fuerte de Santo Tomás, cuyo mando debía tomar, á fin de que Margarit siguiese con la tropa á reconocer la provincia de Cibao. Después de haber tomado ésta y otras medidas para asegurar la tranquilidad de la isla, determinó ir en persona á recorrer la costa meridional de Cuba desde el punto en que se había separado de ella en su primer viaje. Para el gobierno de la colonia durante su ausencia, nombró una junta presidida por su hermano D. Diego; y dejando en el puerto los dos buques mayores, partió con tres pequeñas carabelas el 24 de Abril de 1494.

No seguirémos paso á paso esta penosa espedicion, cuyos resultados estuvieron muy léjos de corresponder á las esperanzas del almirante. Creía éste, como vimos, que la isla de Cuba era el extremo del Asia, y por lo mismo aguardaba que siguiendo su costa llegaría á las magníficas rejiones descritas por Marco Polo. El 29 de Abril estaba en el cabo ó extremo oriental de Cuba, llamado en el viaje anterior *Alpha* y *O-*

COLO

mega, hoy cabo Maysí. Siguió la costa algun tiempo; mas como los naturales siempre que se les preguntaba por oro señalaban hácia el Sur, puso la proa á aquel rumbo y descubrió la Jamaica. Poco permaneció en ella por no encontrar señales de tal oro; volvió, pues, á Cuba y á su intento de buscar el Gran Khan. Para ello continuó su primer camino hasta encontrarse entre un laberinto de cayos é isletas, á cuyos peligros naturales se agregó el de una violenta tempestad. Salió de ella como pudo, y tanto vino á avanzar que llegó á ponerse al N. O. de la isla de Pinos, entre ella y la de Cuba. Allí observó que la costa corría hácia el S., y como los naturales indicaban que no tenía término, se afirmó en su creencia de que había descubierto la tierra firme. No contento con crearlo, se empeñó en que los demás lo confesasen, á cuyo efecto dispuso que el escribano de la armada pasase con testigos, "á cada una de las dichas tres carabelas é que requiriesen al maestro é compañía, é toda otra gente que en ellas son públicamente, que dijese si tenía dubda alguna que esta tierra no fuese la tierra firme al comienzo de las Indias y fin á quien estas partes quisiere venir de España por tierra: é si alguna dubda ó sabiduría dello tuviesen que les rogaba se lo dijese, porque luego les quitaría la dubda, y les faría ver que esto es cierto, y qué es la tierra firme." Todos los pilotos y marineros, entre los que

COLO

iba el célebre Juan de la Cosa, afirmaron unánimes, no solo que era tierra firme, sino tambien "que ántes de muchas leguas navegando por la dicha costa, se fallaría tierra donde tratar gente política de saber, y que saben el mundo." Tan singular instrumento cuya fecha es de 12 de Junio 1494, se ha conservado hasta nuestros tiempos (Navarrete, t. II, p. 143); pero como observa muy bien Muñoz, "un grumete puesto en lo alto de un mastelero pudo divisar la punta de Piedras y el mar ancho, y con solo proseguir un día al Poniente se reconociera el término de la soñada tierra firme." Colon se creía ya en el mar de la China, y figurándose que solo le faltaban treinta grados para llegar á mares y tierras conocidas de los antiguos, pensaba volver á España por el Poniente corriendo toda la redondez del orbe. Pero el estado de sus buques no correspondía á su entusiasmo, y hubo de volver atrás. Mantúvose por algun tiempo cerca de la costa de Cuba: de allí pasó otra vez á Jamaica, cuya isla rodeó por el Sur, y en seguida se acercó á la Española por su extremo occidental. Al proseguir su vuelta por el Mediodía, una tempestad le obligó á buscar refugio en la isleta Saona. Desde allí bien quisiera proseguir el reconocimiento de las islas Caribes, pero sus fuerzas no llegaban á los intentos de su alto espíritu. Durante aquel penoso viaje de cinco meses, la salvacion de sus buques solo dependía de su incesan-

COLO

para la corona. Temía mucho de las quejas de los descontentos, y temía con razón; porque fueron tales, que para acallarlas se vieron obligados los reyes á nombrar un juez pesquisidor que pasase á la colonia. Recayó el nombramiento en Juan Aguado, oficial de la real casa, que ya había estado en Indias y había vuelto muy recomendado por el mismo Colon: esta circunstancia y lo corto de sus facultades, reducidas á tomar informes y volver á dar cuenta, hacen entender que se guardaba en todo el mayor respeto al almirante. Esto mismo se encargó al comisionado, quien partió para su destino en Agosto, con cuatro carabelas. A su llegada á la colonia, áun no regresaba Colon de su viaje. Presentó al punto sus credenciales, y comenzó á ejercer su oficio, con todo el orgullo y petulancia de quien se halla colocado en puesto superior á su mérito. Entrometióse en el gobierno, reprendió á los oficiales reales, y no guardó respeto al teniente de gobernador. Ni gastó mayores miramientos con el almirante cuando hubo llegado á la ciudad, pues áun se alargó á amenazarle con el castigo de la Corte. En suma, traía revuelta la colonia quien vino á poner orden en ella. Disimulaba Colon en obsequio de la paz, reprimiendo su carácter irritable, y para deshacer los calumniosos informes de sus adversarios, resolvió volverse á España con el juez. Estorbó el viaje por lo pronto uno de aquellos furiosos huracanes que en o-

COLO

toño suelen sufrir esas islas, y fué tan violento, que se perdieron en el puerto las cuatro naves de Aguado y dos de las que ántes había, salvándose únicamente la "Niña," aunque muy maltratada.

Mientras se trataba de componerla y de construir otra con los fragmentos de las seis perdidas, llegaron á la Isabela las primeras noticias de los ricos placeres de oro del río Hayná. Mandó al punto el almirante á su hermano Bartolomé para que los reconociese, y en efecto, en la ribera occidental del río, á unas 45 leguas de la población, hallaron arenas auríferas con granos mucho más grandes y frecuentes que en las de Cibao. Figuróse el almirante que aquellas eran las minas de donde las armadas de Salomon llevaban el oro para la fábrica del templo de Jerusalem, y esta sospecha dió márgen á mil conjeturas improbables y aun ridiculas sobre el sitio del antiguo Ofir. Sea como fuere podía ya presentar en la Corte una esperanza cierta de riqueza que le valdria mucho contra las intrigas de sus émulos, apoyadas principalmente en el gasto que causaban las nuevas tierras, el cual á la verdad escedía mucho en aquellos primeros años á los productos. Apresuró por lo mismo el viaje, dejando en la isla por teniente de gobernador con el título de adelantado á su hermano D. Bartolomé; y concluida ya la nueva carabela, partió con ambas el 10 de Marzo de 1496. Llevaba consigo 225 españoles y unos

COLO

30 indios, entre ellos el cacique Caonabó que falleció en la travesía. Por falta de experiencia en aquella navegación, no se gobernó á Norte para buscar los vientos favorables del Oeste, de manera que hubo que luchar continuamente con los vientos contrarios. El 6 de Abril andaba todavía el almirante entre las islas, y por hallarse escaso de provisiones resolvió arribar á la Guadalupe, adonde llegó el 10. Acopiado allí algun cazabe y tomada agua y leña salió el 20, pero con tan mala fortuna, que un mes después apenas se encontraba en el meridiano de las Azores. Había sido necesario sujetar la jente á una escasa ración, así por esto, como por creerse aún muy distantes de tierra, no faltaron desesperados que propusiesen comerse los indios, ó á lo ménos arrojarlos al mar como bocas inútiles. Evitó el almirante aquella atrocidad, y quiso Dios que al día siguiente 8 de Junio, viese la deseada tierra no lejos del cabo de San Vicente, y aportó á Cádiz el 11 inmediato.

Volvió Colon á España en circunstancias muy desfavorables, porque toda la atención de los reyes estaba empuñada en las guerras de Italia y en los proyectados enlaces de los príncipes; empresas graves y costosas que absorbían todos los recursos del erario. Colon creía tener por acusadores solo á los descontentos de su gobierno, pero lo eran cuantos llegaban de las Indias, cuyos semblantes amarillentos y escualidos e-

COLO

ran otras tantas pruebas de los frutos que producía el Nuevo Mundo á los que pensaban ir á cojer oro á manos llenas. Mas la codicia no se satisface con la abundancia, ni se desengaña con la escasez. Bien lo conocía el almirante y supo sacar partido de esta insaciable pasión. Dispuso pues su marcha á Burgos, donde estaba la Corte, con la misma ostentación que la vez primera, llevando manifiestas las muestras de oro y otras preciadadas producciones. Halló en los soberanos una acogida muy diferente de la que aguardaba, porque le recibieron con la acostumbrada benevolencia. Parece que no dieron crédito á las acusaciones de Boil, Margarit y sus secuaces, ó que penetrados de la inmensa importancia de los servicios del almirante, tuvieron por justo disimularle sus errores. Sea como fuere, animado Colon con tan favorable recibimiento, propuso un tercer viaje, cuyo objeto había de ser continuar el descubrimiento de la tierra firme del Asia, que por tal tenía á la isla de Cuba, segun hemos visto. Pedia solo ocho navíos: dos que se adelantaran con provisiones á la Española, y los seis restantes para llevarlos consigo. Los príncipes accedieron fácilmente á su demanda; pero el estado de los negocios públicos estorbó por mucho tiempo la ejecución. Hasta mediados de 1497 no pudo conseguir que se le despachase, en cuyo retardo tendria tal vez mucha parte el deseo de alcanzar sus pretensiones par-

COLO

ticulares. En todo quedó plenamente satisfecho: obtuvo confirmación y aumento de sus privilegios: se le perdonaron las sumas con que debía haber contribuido á la empresa en atencion á que los gastos habian excedido con mucho á los productos, y no se le exigió la devolución de lo que tenia recibido: tambien se le hizo merced de que por espacio de tres años gozase la octava parte del producido total ántes de deducir los gastos, y la décima del resultado líquido. Diósele asimismo facultad para instituir mayorazgo, de que se aprovechó inmediatamente. Considerando perjudicial á sus intereses la licencia general para descubrir y rescatar, concedida en 1495, consiguió que se revocase en cuanto se opusiera á sus privilegios. Tambien alcanzaron las mercedes á su familia, porque su hermano D. Bartolomé obtuvo el título de adelantado; y sus dos hijos, Diego y Fernando, que por la prematura muerte del príncipe D. Juan, de quien eran pajes, quedaron abandonados, fueron admitidos ahora en la servidumbre de la reina.

Para el viaje pusieron los reyes á disposicion del almirante las ocho naves, con la gente y pertrechos que él mismo pidió; pero cuando llegó el caso de disponer la armada se echó de ver que estaba tan desacreditado el viaje á Indias, que era imposible reunir el número necesario de pobladores sin acudir á medios extraordinarios, porque nadie se embarcaba vo-

COLO

luntariamente. Pidió entonces Colon que se destinasen á Indias los reos de delitos no muy atroces, para que allí cumpliesen su condena: así se proveyó bajo ciertas reglas, y así se vicó la colonia en su principio, dando un mal ejemplo que después han seguido otras naciones.

A pesar de este nuevo curso apenas se adelantaba en el armamento, porque faltaba dinero, y lo que peor era, sobraban émulos y envidiosos que todo lo estorbaban con incesantes porfias y contradicciones. Sobresalia entre los demás el arecediano Fonseca, ya obispo de Badajoz, que como encargado de la direccion de los negocios de Indias, tenia todo en sus manos. Había cobrado odio mortal á Colon, y no perdía coyuntura de dárselo á conocer por obras. Vencidos infinitos obstáculos, salieron á principios de 1498 las dos naves que debían ir á socorrer la colonia, que á la verdad sin este auxilio habria perecido; y para el 30 de Mayo del mismo año, logró Colon dar á la vela de San Lúcas de Barra meda con los seis buques restantes.

Tomó en este viaje rumbo diverso que en los anteriores. Personas que habian viajado en Oriente le tenían asegurado que los más valiosos artículos de comercio, como oro, piedras preciosas, drogas y especería, se hallaban con mayor abundancia en las regiones inmediatas al Ecuador. Guiado por estas indicaciones determinó navegar al S. O. hasta tocar en la li-

COLO

nea, y de allí buscar á Occidente la tierra firme de las Indias. Tocó ántes en las islas de Porto Santo y Madera, luego en las Canarias, y por último, en las de Cabo Verde, de donde salió á mar ancha el 5 de Julio. Desde aquel dia navegó al S. E. hasta llegar, segun sus cálculos, á los 5 grados de lat. N.: bien que en realidad solo estuviese á los 8. Sobrevinole allí tan gran calma y calor, que parecían realizarse las antiguas fábulas de la zona tórrida. El aire era como un horno: se derretía la pez de los navios; saltaban los aros de los barriles, las vasijas reventaban y casi todas las provisiones se perdieron. Los marineros se encontraban sin fuerzas ni espíritu, y temían ir entrando en una rejion de fuego donde perecieran. Gracias que los dias pasados de este modo fueron nublados y cayeron algunos chubascos, que si en todos estuviera el sol claro como sucedió el primero, no pudieran sin duda resistir sus rayos abrasadores. Las quejas de su gente, y lo mucho que él mismo padecía de la gota, obligaron al almirante á virar al N. O. esperando dar en las islas Canarias, para reparar allí sus navios, hacer aguada y tomar provisiones. Después de navegar algun tiempo á este rumbo, notaron repentinamente gran variacion en la temperatura: cesó el calor sofocante, la brisa refrescaba la atmósfera, y aunque los dias eran serenos y despejados, ninguna molestia les causaba la presencia del sol.

COLO

El 31 de Julio, cuando ya estaban para concluirse las provisiones, un marinero divisó tres montañas en el horizonte. Pertenecian á una isla que el almirante llamó de la Trinidad, nombre que aun conserva. Tocó en ella por el extremo oriental, y luego la costó por el Sur, pasando entre la isla y la tierra firme, sin sospechar siquiera que entónces veía por la primera vez aquel continente buscado con tanto afán. Lo que tenia á la vista era el pedazo de costa baja entrecortada por las innumerables bocas del Orinoco: creia el almirante que era una isla, por cuya razon le llamó Isla Santa. Algunos dias gastó en reconocer el gran golfo de Paria, creyéndose entre islas, y procurando salir á mar ancha por el fondo del golfo. Mas como le fuese imposible, ancló en lo interior del largo promontorio que cierra el golfo por el Norte, donde tuvo algun trato con los naturales y recojió cantidad de perlas, primeras que se hallaban en el Nuevo Mundo.

Los fenómenos observados por Colon en el curso de este viaje, le dieron materia para formar extrañas conjeturas. Admiróle desde luego la enorme cantidad de agua dulce que aquellos rios derramaban en el mar, y por un discurso exactísimo afirmó que tan poderosas corrientes no podian venir de una isla, porque en ella no tendrian curso bastante largo para adquirir su caudal, sino de tierras inmensas y desconocidas que se estenderian en el hemisfe-

COLO

rio austral, hasta donde no era posible imaginarse. Su atención se fijó también en la tez ligeramente bronceada de los indígenas, sus cabellos largos, la viveza de su imaginación y las señas que daban de valor. Como observador diligente de las cosas naturales, no podía ver sin admiración la hermosura y fertilidad de la tierra, ni la benignidad de la temperatura. Comparaba todo con lo que tenía visto en las costas de África del mismo paralelo, y eran tantas y tan notables las diferencias, que no acertaba á encontrarles explicación. Mayormente cuando en sus viajes anteriores había ya observado parte de los mismos fenómenos, porque como él mismo dice: "cuando yo navegué de España á las Indias fallo luego en pasando cien leguas á Poniente de las Azóres grandísimo mudamiento en el cielo ó en las estrellas, y en la temperancia del aire, y en las aguas de la mar, y en esto he tenido mucha diligencia en la esperiencia." En un siglo en que aun estaba por nacer la geografía física, y no era ni podía ser conocida la influencia de la configuración de los continentes en la temperatura, ni las grandes inflexiones que por ésta y otras causas sufren las líneas *isothermales*, no quedó á Colon otro recurso que el suponer una irregularidad en la figura del globo. Supuso que la tierra no era redonda como se creía generalmente, sino que solo tenía esta figura en el hemisferio conocido de los antiguos. Pe-

COLO

ro en pasando la indicada línea ó meridiano, á 400 kil. de las Azóres. "van los navíos alzándose hácia el cielo suavemente;" por lo mismo, la rejion equinoccial del nuevo continente, es lo más elevado del orbe, el que resulta ser de la forma de una pera. A esta mayor elevacion y proximidad á las rejiones más puras de la atmósfera, se debe la benignidad del clima, la fertilidad de la tierra, la blancura y despejo de los habitantes. Pobre idea dan estas deducciones de los conocimientos de Colon en geometría; pero aun son más singulares las conjeturas á que después se entrega. El extremo de la altura que supone, ó como él dice, "el pezon de la pera," considera muy probable que fuera el sitio del Paraíso terrenal, y que el caudaloso río que desaguaba en el golfo proviniese de la fuente del árbol de la vida. Apoya su opinión con las de varios autores de nota, y en medio de estos arrebatos de su ardiente fantasía, mezcla observaciones exactísimas sobre la dirección y fuerza de las corrientes, la configuración de las islas y otros fenómenos naturales que él observaba por primera vez. Disculpemos, pues, lo que haya de extravagante en sus conjeturas, no solo porque eran su mucha parte las mismas de los hombres más célebres que le habían precedido, sino por el inmenso campo que abrió á la observacion de los vendederos. Antes que censurar nada, más bien deberíamos admirar su prodigiosa capaci-

COLO

dad para el estudio de la naturaleza; su prontitud en advertir, en medio de los mayores peligros, los más pequeños fenómenos; el acierto con que muchas veces logró explicarlos, y la poética viveza de sus descripciones.

Tan lleno estaba Colon de estas teorías, que de muy buena gana hubiera continuado su descubrimiento; pero los viveres casi faltaban, y las provisiones para la colonia corrían peligro de perderse. Además su salud estaba muy quebrantada, porque fuera de los ataques de gota, tenía tan enfermos los ojos del continuo velar, que casi no veía. Resolvió por lo mismo pasar á la Española para recobrar su salud y descansar de sus fatigas, mientras que enviaba á su hermano el adelantado para proseguir áquel descubrimiento. El 14 de Agosto salió del golfo por un estrecho entre el promontorio de Paria y la isla de la Trinidad, al que llamó *Boca del Drago*: y donde las corrientes le pusieron en grave peligro. Vencido con felicidad, siguió un poco la costa al Oriente y luego hizo rumbo para el río Ozamá en la parte meridional de la Española, lugar en que esperaba encontrar la nueva población, que según sus órdenes, debía haber fundado su hermano en las cercanías de la mina. Las corrientes le llevaron mucho más al Oeste; pero al cabo alcanzó el deseado puerto, y ambos hermanos tuvieron la indecible satisfacción de volverse á ver después de tan larga ausencia.

COLO

Grandes novedades habían ocurrido en la isla desde la partida del almirante. Luego que dió á la vela para Europa en Marzo de 1496, su hermano D. Bartolomé salió á poner en práctica las instrucciones que tenía recibidas respecto á las minas de Hayná. Fundó en sus cercanías la fortaleza de San Cristóbal y otra en la orilla izquierda del río Ozamá, á la que llamó Santo Domingo, y fué el principio de la ciudad que aun hoy conserva este nombre. Tomadas las disposiciones convenientes para el laboreo de las minas, pasó el adelantado á visitar los dominios del cacique Behechio, señor de la deliciosa provincia de Jaragua, situada en el extremo occidental de la isla. Vivía con este cacique su hermana Anacaona, viuda del temible Caonabó, mujer tan célebre en la isla por su belleza como por su ingenio natural. Ambos hermanos recibieron de paz al adelantado, obsequiándole á su modo. Logró D. Bartolomé que el cacique se obligase á pagar á los españoles un tributo considerable de los frutos de sus tierras, como algodón, caza y otras cosas. Agradecido á la benévola hospitalidad de los de Jaragua, permaneció con ellos algunos días muy regalado, y luego partió para la Isabela.

Halló la colonia bastante afligida por la falta de bastimentos, agravada con las enfermedades. Tomó algunas disposiciones para su remedio, é hizo fundar una línea de puestos militares entre la

COLO

Isabela y Santo Domingo. Resentidos de los desmanes de algunos españoles, alteráronse por entónces varios caciques de la Vega, en cuya pacificación, hasta dejarla enteramente concluida, no mostró el adelantado ménos clemencia que actividad y valor. De los indios alzados hizo amigos, y luego volvió á Jaragua para recoger el tributo que ya tenía prevenido Behechio, y finé tan grande, que se hubo menester una carabela para conducirlo.

Miéntras el adelantado se ocupaba de este modo en procurar la prosperidad de la isla, preparábanse nuevos desórdenes en la inquieta colonia de la Isabela. Movialo todo Francisco Roldan, hombre oscuro á quien Colon había sacado de la pobreza, elevándole por grados hasta darle el importante cargo de alcalde mayor. Aunque falto de toda educación, no carecía de talento natural; era activo y resuelto. Viendo que su protector había marchado á España, al parecer en desgracia de la Côte, pensó en aprovecharse de su caída, alzándose con el gobierno de la isla y arrojando de ella á los colonos, que sabía muy bien estaban malqueridos. Como diestro conspirador lisonjeó las pasiones de la multitud, y supo formar un partido bastante fuerte para declararse en abierta rebelion. Intentó por varias veces hacerse dueño de la carabela recién construída; pero como no lograrse su intento, se echó sobre los almacenes reales, donde halló armas, ropas y municiones de

COLO

que habitó largamente á los suyos. Cobraba cada dia mayor cuerpo la rebelion, porque Roldan tomaba la voz del rey, y protestaba obrar por razon de su oficio para oponerse á la tiranía de los advenedizos colonos, que no les permitian servirse de los indios, tomar mujeres, ni rescatar para sí. D. Diego, hombre honrado pero débil, carecía del vigor necesario para atajar aquellos desórdenes, y cuando llegaron á noticia del adelantado, era ya tarde para poner remedio. Supo que los rebeldes amenazaban la Concepcion, y se entró en aquella fortaleza con la jente que pudo recoger. Inútiles fueron las pláticas que desde una ventana tuvo con Roldan para reducirle á la obediencia; y no le quedó otro recurso que permanecer encerrado en la fortaleza.

Como resultado natural de tales desavenencias entre los españoles, comenzaron los indios á negar la obediencia y resistir el pago de los tributos. La faccion de Roldan se robustecía continuamente, y el estado de la isla era en verdad deplorable. En esta coyuntura arribaron á Santo Domingo los dos buques que despachó el almirante con socorros y provisiones, auxilio muy oportuno para D. Bartolomé; pero le fué de mayor utilidad todavia la confirmacion por el rey de su título de adelantado. Destruyéronse con esto todos los reparos que se le oponían en cuanto á la legitimidad de su nombramiento, y las noticias que trajeron dichos buques de que el almi-

COLO

rante hallaba en la corte el mismo favor de ántes, sirvieron de mucho para robustecer el partido de D. Bartolomé é inspirar graves temores á los rebeldes.

Pudo con esto el adelantado salir de la Concepcion y emprender su marcha á Santo Domingo, sin que nadie le molestase. Desde allí ofreció de nuevo el perdon á Roldan, quien lo rehusó y se retrajo con los suyos á Jaragua, provincia que por su fertilidad, por la benevolencia de sus habitantes, y sobre todo, por la hermosura de sus mujeres, era considerada entre los españoles como el paraíso terrenal. Dejóle en paz por entónces el adelantado, dedicándose á apagar una nueva insurreccion de los indios. Algunos meses y no poco trabajo empleó en ello, hasta que con la prision de los dos caciques principales logró la pacificación y pudo regresar á Santo Domingo. Allí tuvo, como ya hemos dicho, la indecible satisfaccion de abrazar otra vez á su hermano el almirante.

Á penas se impuso éste de lo ocurrido durante su ausencia, aprobó públicamente todo lo hecho por su hermano, condenando la conducta de Roldan. En su retiro de Jaragua continuaba el rebelde engrosando sus filas con los descontentos y gente perdida, cuyo número llegó á ser tan considerable, que Colon se halló incapaz de reducir á los facciosos por la fuerza. Recurrióse en tal apuro á las negociaciones. Lo que el gobierno perdía en vigor, ganaban los rebeldes en audacia y desca-

COLO

ro. Jamás quiso ceder Roldan un ápice de sus insultantes condiciones: mil veces ofreció allanarse, y otras tantas engañó las esperanzas de Colon. Sus pretensiones eran inagotables y cada dia inventaba alguna nueva. Se oprime el ánimo al ver á este hombre ingrato, nacido del polvo, atormentar al ilustre descubridor, burlar sus venerables canas y llenar de amargura su ancianidad, por el más villano abuso de la fuerza. Ahorráremos al lector los penosos pormenores de este triste período de la vida de Colon. Convinose al fin que se concediera un perdon general á los rebeldes, proporcionándoles en el término de cincuenta dias los buques necesarios para que pudieran pasar á España: que el almirante daría á cada uno de ellos un certificado de buena conducta y una orden para el pago de sus sueldos atrasados: que se les darian tambien indios por esclavos como á los demás colonos, y se indemnizarían á algunos, entre ellos á Roldan, de los bienes que les habían sido secuestrados. Doloroso fué para el almirante tener que emplear en el trasporte de esta canalla, los buques que destinaba para proseguir los descubrimientos en la tierra firme; pero le consolaba la idea de que con este último esfuerzo quedaria restablecida la tranquilidad de la isla y él en disposicion de atender á su gobierno. Hecho el convenio, se retiraron los rebeldes á Jaragua, donde debían esperar los buques, y el almirante salió para el interior con el fin

COLO

de visitar las fortalezas y restablecer el orden en todas partes. Durante los tratos con Roldan, había despachado á España cinco carabelas; con ellas escribió á los reyes dando cuenta de su último viaje y pidiendo, entre otras cosas, que se enviase un letrado recto y de experiencia para que administrase justicia en la colonia.

Por varios accidentes inevitables, no fué posible dentro de los cincuenta dias fijados, tener listos los buques para el embarque de Roldan y sus secuaces. Temerosos, como estaban, de ir á presentarse en la Côte, tomaron de ahí pretestos para dar por nulos los anteriores contratos. Fué preciso comenzar de nuevo. El almirante pasó por la humillacion de ir á verse con Roldan y recibir la ley de su mano. Destituido de todo apoyo, hubo de firmar cuanto el rebelde quiso. Fueron principales condiciones que á los que desearan permanecer en la isla, se les darian repartimientos de tierras, y que Roldan recobraría su empleo de alcalde mayor. Apenas hubo entrado en posesion de él, comenzó á ejercerlo como debía aguardarse de los medios empleados para su logro. Pasó Colon mil penas para sobrellevar la insolencia de aquel miserable, y de la desenfadada canalla que regresó en pos de él á Santo Domingo. En cumplimiento del convenio les señaló grandes terrenos en diversas partes, con un crecido número de indios hechos esclavos en las guerras. Ajustó tambien con los

COLO

caciques inmediatos, que en vez de pagar tributo, remitiesen en ciertas épocas cuadrillas de sus vasallos para ayudar al cultivo de las tierras. Este servicio fué el primer origen de los *repartimientos*: de ese sistema que quizá no ha sido juzgado todavía bajo su punto de vista, y cuyo abuso fué la causa principal de la destruccion de los isleños.

Pensaba Colon regresar á España, conociendo la insuficiencia de las cartas para informar exactamente de los asuntos de la isla; pero el estado vacilante de la colonia le obligó á desistir de su idea. Las dos carabelas salieron en Octubre [1498], llevando á los colonos que quisieron volverse, y entre ellos á varios de los rebeldes acompañados de muchos esclavos indios, y de algunas hijas de caciques, arrancadas por engaño del seno de sus familias. Aprovechó Colon aquella oportunidad para escribir á los soberanos, manifestándoles que el ajuste celebrado con los rebeldes, no era en manera alguna obligatorio para la corona, habiendo sido arrancado por la violencia. Insistía en su peticion de que viniese un letrado en calidad de juez, y otras personas hábiles para ciertos oficios públicos; pero como si adivinara lo que había de suceder, suplicaba que todas esas personas trajesen espresos y limitados de tal modo sus poderes, que no invadiesen sus derechos y prerogativas de almirante. Pedia por último, que le enviasen á su hijo mayor D. Diego, para que

COLO

le sirviese de algun descanso, y al mismo tiempo empezara á adquirir la práctica de los negocios que era necesaria, en quien después de sus dias debía ser heredero de todas sus dignidades.

Apénas disfrutaba Colon de algun reposo, comprado á costa de tantos sacrificios, cuando se vió envuelto en nuevas dificultades y peligros. Llególe noticia de que su antiguo compañero Alonso de Ojeda, el mismo que prendió al fiero de Coanabó, había aportado furtivamente con cuatro buques al extremo oriental de la isla. Conociendo el carácter atrevido de aquel capitán, no esperaba nada bueno de su arribo; más para pedirle esplicaciones era preciso enviar á un hombre que pudiese competir con él. Ninguno mejor que Roldan, tan osado y astuto como el otro, razon porque le escogió el almirante para esta delicada comision. Aceptóla gustoso Roldan, deseando asegurar con buenos servicios los bienes mal adquiridos en las revueltas pasadas. Ojeda disculpó su arribo, atribuyéndolo á la necesidad; pero después se supo la verdad del caso. Estaba Ojeda en España, cuando llegaron las noticias del viaje de Colon á la costa de Paria, y como Ojeda gozaba el favor del obispo Fonseca, consiguió examinar la carta, mapa y demás papeles del almirante. Apoyado por el obispo y con licencia de éste, aunque no de los reyes, armó los cuatro buques y recorrió las costas de Paria, estendiendo su descubrimien-

COLO

to hasta el golfo de Venezuela. Tuvo de notable esta expedicion, que navegó en ella el famoso astrónomo florentino Américo Vesputio. Ojeda había arribado á la Española en busca de provisiones, y aseguró á Roldan que tan pronto como reparase sus navios, iría á presentarse al almirante. Roldan quedó satisfecho y regresó á dar cuenta de su comision. Léjos de cumplir Ojeda su promesa, apénas hubo partido Roldan, pasó á la provincia de Jaragua; allí estaban muchos de los antiguos rebeldes, y conociendo su carácter arrebatado, le saltaron con quejas del almirante, pidiéndole ayuda para obtener satisfaccion. Sabedor Ojeda del mal concepto de Colon en la Côte y contando con la poderosa proteccion de Fonseca, propuso á los descontentos que se pondría al frente de ellos y marcharian todos á Santo Domingo. Unos aceptaron con entusiasmo la proposicion; pero otros la rehusaron, y el resultado de esta desavenencia fué una refriega en que hubo muertos y heridos por ambas partes. Triunfaron los que opinaban por la expedicion á Santo Domingo; más por fortuna llegó en aquel momento Roldan, que sabedor de la falta de cumplimiento de las promesas de Ojeda, acudía con fuerzas suficientes para obligarle á embarcarse. Después de muchos pasos y contestaciones, consiguió que se hiciese á la vela, librando de aquella inquietud al almirante.

De la invasion de Ojeda no

COLO

resultó á la verdad ninguna consecuencia grave; pero ella produjo en el almirante la triste convicción de lo mal parado que estaba su crédito en la Corte. De otra manera, cómo se hubiera dado permiso á aquel capitán para recorrer las sierras que ya Colon habia descubierto, y caían en su jurisdicción segun las más solemnes capitulaciones? Mientras devoraba en silencio estas pesadumbres, recibió un nuevo golpe su tranquilidad. Por oídos de una joven india de rara belleza, hija de Anacoana, prendió Roldan en Jaragua á un caballero joven, primo de Adrian de Mojica, uno de los cabecillas de la última rebelión. Irritado éste, juntó la jente perdida de Bonao y otras poblaciones de la Vega, proponiéndose, no solo poner en libertad á su primo, sino tambien dar muerte á Roldan y al almirante. Estaba este último en la fortaleza de la Concepcion con unos cuantos soldados, cuando supo la peligrosa trama que se urdía en las inmediaciones. Tomó desde luego su resolución, fiando el éxito á la rapidez y al arrojo. Con ocho ó diez fieles bien armados, cayó de noche sobre los rebeldes; prendió á Mojica y otros principales, y se los llevó á la Concepcion. Decidió á hacer un escarmiento, mandó ahorcar al cabecilla. Pidió éste un confesor que le fué traído; más como para ganar tiempo retardase la confesion, y se entretuviese en acusar á los demás, en vez de pedir perdón de sus propias culpas,

COLO

perdió Colon la paciencia y mandó arrojar al miserable desde las almenas del castillo. Fueron presos sucesivamente algunos jefes de la conspiracion, otros se fugaron á Jaragua y en poco tiempo quedó restablecida la tranquilidad.

Miró Colon tan feliz desenlace como un favor especial del cielo. Su fé nunca desmayaba, y á fines del año de 99, cuando estaban en su mayor punto los desórdenes de los españoles, y la insurreccion de los indios, creyó oír en sueños la voz del Señor, que le reprendía por su poca fé y le alentaba con grandes esperanzas, ofreciéndole su omnipotente auxilio. Ese mismo día supo haberse descubierto riquísimos minerales de oro, lo que tomó por una prueba de la verdad de su revelacion. Concedió á los españoles el permiso tan ansiado de recoger oro para sí, contribuyendo al rey solo con una parte: despertada de este modo la codicia individual, obtenía el erario mayor producto de aquella parte, que antes del todo: los colonos se enriquecían, y aplicados al trabajo, no pensaban en intentar nuevos desórdenes: los indios tan pacíficos, que podía caminar-se con seguridad por toda la isla. Desahogado ya de tantos cuidados y peligros, volvió la vista el almirante á las costas de Parí, pensando establecer allí una factoría para el rescate de perlas. Y mirando el favorable aspecto de los negocios, y la prosperidad que iba adquiriendo su colonia, pensaba que muy pron-

COLO

to llegaría á ponerla en un estado que no podría ménos de satisfacer á los reyes y callar la envidia de sus detractores. Las cosas, sin embargo, tomaron pronto un rumbo muy diverso.

Mientras Colon se afanaba por mantener el orden en la turbulenta isla Española, sus enemigos no perdonaban medio para arruinar su crédito en España. Cada nave que llegaba de las Indias volvía cargada de quejas contra los Colonos. Esforzábanse los descontentos en pintar su gobierno con los colores más odiosos: calificaban de insufrible su tiranía, y cargaban la mano en la insidiosa sujecion de ser unos extranjeros advenedizos que se complacian en afrentar la nobleza española, obligando á los hidalgos á ocuparse en los trabajos más viles y penosos. Decían que el almirante solo miraba el provecho propio, sin cuidar de las rentas del soberano, y aun estendian su audacia hasta suponerle intenciones de alzarse con aquellos dominios, bien para convertirlos en patrimonio suyo, ó para ofrecerlos á una corona extranjera. Por disparatadas que fuesen estas acusaciones, habia un hecho indudable que venia á prestarles mucho apoyo. Las nuevas posesiones, cuyas riquezas no perdía ocasion de ponderar su descubridor, hasta comparárlas con las del antiguo Oñir, no habian sido hasta entonces más que una carga para el erario. Sin entrar en un profundo exámen de la verdadera causa, á primera vis-

COLO

ta solo podía explicarse aquella contradiccion por dos caminos: ó el almirante engañaba á los reyes, ó su gobierno era tan malo que las nuevas colonias no producian lo que era debido. Uno ú otro extremo era igualmente desfavorable para Colon; y aunque sus antecedentes, sus largos servicios, su probada honradez y capacidad, alejasen toda sospecha, todavía es difícil resistir al continuo embate de imputaciones calumniosas, apoyadas en pretestos plausibles, que los reyes comenzaron á vacilar en su opinion del almirante. Llegó á tal extremo el descaño de los enemigos de Colon, que una turba de ellos, gente espelida de la colonia por sus vicios, perseguía sin cesar al rey, gritándole: "paga, paga" porque los grandes atrazos con que eran pagados los sueldos en las Indias, formaban uno de los principales capítulos de acusacion contra el almirante, y su empresa. Estos mismos vagabundos compraron cierto dia una cantidad de uvas, y comenzaron á comerlas en uno de los patios de la Alhambra, bajo las ventanas de las habitaciones reales, clamando que por la tiranía del almirante en detenerles sus pagas, se veían reducidos á contentarse con tan triste alimento. Si solian tropezar con los hijos de Colon, pajes entonces de la reina, les perseguían gritando: "¡Ahí van los hijos del almirante; de ese descubridor de tierras de mentira y vanidad, sepultura de hidalgos españoles!"

COLO

Tan continuos embates acabaron por dar en tierra con la opinion del descubridor. No era necesario todo eso para derribarle en el ánimo del receloso Fernando: el arcediano Fonseca, árbitro de los negocios de las Indias, era ya su declarado enemigo; la nobleza le veía de mal ojo, y mucho ántes habria descargado la tempestad sobre su cabeza, á no haber sido por la benéfica intercesion de su constante protectora la reina Isabel. A su grande y noble corazon repugnaba la idea de pagar con una ingratitud y una afronta el más alto servicio que jamás hombre alguno prestó, no á su rey, sino á la humanidad. Defendía ella sola el torrente de la maledicencia y la envidia; mas la desgracia de Colon parecia decretada, y una estraña complicacion de circunstancias vino á robarle su única defensa. Obligado Colon por la necesidad, habia otorgado á los partidarios de Roldan el permiso de llevar consigo esclavos al tiempo de volver á España: abusaron aquellos malvados de la concesion arrastrando tambien consigo muchas hijas de caciques que llegaron á España, unas en cinta y otras con niños pequeños. Hizose creer á la reina que todos aquellos infelices eran traídos por orden de Colon. Sintió ofendida su dignidad como reina y como mujer, y no pudo ménos que esclamar: "¿Qué facultad tiene el almirante para disponer así de sus vasallos?" Ordenó al punto que todos los cautivos fuesen reembarcados para la Española, y no contenta

COLO

con eso mandó buscar á los que habian venido anteriormente á fin de volverlos á su país. Para colmo de desgracia, llegó en tales momentos una carta de Colon en que aconsejaba se continuase por algunos años la esclavitud de los indios, como único remedio á los males de la colonia. Indignada la reina Isabel, retiró su mano protectora. No fué necesario más para que la tempestad estallase. Quedó resuelto que se enviaria un comisionado á examinar la conducta de Colon, con plenos poderes para despojarle del gobierno si le encontraba culpable. Fundóse esta medida en la peticion del mismo almirante, que por dos veces habia rogado que se enviase un juez á la Española para administrar justicia, y castigar á los culpados en las últimas rebeliones.

La persona elejida para encargo tan delicado, fué D. Francisco de Bobadilla, criado de la casa real y comendador de la orden de Calatrava. Sus poderes iban estendidos de manera, que pudiera irlos presentando gradualmente, segun lo requiriesen las circunstancias, habiéndosele recomendado que los usase con la mayor prudencia, no procediendo contra Colon, sino en el caso de resultar plenamente probada su culpabilidad. Si era ó no Bobadilla persona propia para tal encargo, el tiempo vino á descubrirlo: renunciamos á pintar su carácter, porque sus hechos le presentan con sus verdaderos colores.

Arribó nuestro juez á San-

COLO

to Domingo el 23 de Agosto de 1500. Antes de entrar en la bahía, supo por una canoa que vino de tierra, que el almirante y el adelantado estaban ausentes, y D. Diego gobernaba la ciudad. Retiriéndole la reciente sublevacion de Mojica, y los castigos que le signieron. Aquella semana habian subido á la horca siete rebeldes, cinco más estaban en la fortaleza de Santo Domingo esperando la misma suerte, y al remontar el río en sus buques, vió Bobadilla en cada ribera una horca con un español suspendido en ella. Todo esto lo tuvo por otras tantas pruebas de la supuesta crueldad de Colon.

Habianse divulgado ya en toda la ciudad las nuevas de la llegada del juez. Muchos acudieron á su navio para ofrecérsele por sus servidores; y los más solícitos eran, como sucede comunmente, los más culpados. El propio delito solo podían atenuarlo, cargándolo sobre el almirante, de manera que al desembarcar Bobadilla, ó acaso desde ántes, estaba ya convencido de la culpabilidad de Colon. Obrando en este concepto, hizo pregonar en la puerta de la iglesia, delante de D. Diego y otras personas principales, la real provision que traía para juzgar de la pasada rebelion y castigar á los culpados: de consiguiente, pidió que se le entregasen los presos y sus causas. Respondió D. Diego que no podia hacerlo sin conocimiento del almirante, pidiendo al mismo tiempo copia de la cédula para enviarla á su hermano.

COLO

Nególa Bobadilla, y dijo que si aquella provision no parecia bastante, iba á ver qué efecto producía su nombramiento de gobernador. Al dia siguiente hizo leerlo en público, é insistió en la entrega de los presos. Volvió á rehusarla D. Diego, fundándose en que los reyes habian dado mayores poderes á su hermano. Entónces Bobadilla, olvidando que solo debía, segun sus instrucciones, publicar la primera cédula, reservando las otras para cuando estuviese reconocida la culpa de Colon, produjo la tercera en que se mandaba á éste y sus hermanos entregar al nuevo gobernador las fortalezas, casas, navios, armas, pertrechos, ganados y demás propiedades públicas. Tambien hizo leer otra real orden para pagar los alcances de los salarios públicos, y obligar á Colon á hacer lo mismo con lo que debiese en lo particular.

Con grandes aplausos fué acogida la lectura de este último documento, pues contaba una de las mayores exijencias de los colonos. Animado Bobadilla con su naciente popularidad y hallando la misma negativa en D. Diego, al tercer requerimiento para la entrega de los presos, pasó á pedirlos al alcaide de la fortaleza, quien tambien rehúsó entregarlos á otro que no fuese el almirante. Irritado entónces el comendador, armó los marineros de sus naves y la plebe de la ciudad, y embistió la fortaleza llevando escalas y demás pertrechos como para un a-

COLO

salto; farsa ridícula, porque la fortaleza solo estaba defendida por dos ó tres hombres que ninguna resistencia opusieron. Los presos fueron estraidos y entregados á un aguacil.

Este fué el primer paso del comendador Bobadilla, y los posteriores fueron dignos del primero. Establecióse sin ceremonia en la casa de Colon, echando mano de todos sus muebles, oro, joyas, armas, libros y papeles, hasta los más reservados, sin dar cuenta del producto de tal despojo, sino que dispuso pagar con él todos los alcances á cargo del almirante, aplicando el resto á la corona. Al mismo tiempo pregonó una licencia general para recojer oro, por veinte años, con un ligero derecho; y ajeno de toda moderacion y reserva, se espresaba públicamente en los términos más ofensivos para Colon.

Estaba éste en la Concepcion cuando le llegaron las nuevas de las tropelias de Bobadilla. Creyó al principio que serian atrevimientos de algun aventurero; pero la lectura de sus provisiones le convenció pronto de que traía alguna autoridad. Figuróse entonces que sería el juez que él mismo había pedido, sin más poderes que para conocer de la rebelion, y que todo lo demás no era sino facultades que él se tomaba como sucedió con Aguado. Escribió por lo mismo á Bobadilla algunas cartas conciliadoras; mas en vez de obtener respuesta á ellas, solo recibió una carta de los reyes, que por

COLO

su inaudito laconismo bien merece copiarse:

“El rey é la reina: D. Cristóbal Colon, nuestro almirante del mar Océano: Nos habemos mandado al comendador Francisco Bobadilla, llevador desta, que vos hable de nuestra parte algunas cosas que él dirá: rogamos vos que le deis fé é creencia, y aquello pongais en obra. De Madrid á 26 de Mayo de 99 años. — YO EL REY. — YO LA REINA. — Por su mandado. — Miguel Pérez de Almazan.”

Aquellas breves líneas produjeron en Colon el efecto de un rayo. Desplomóse en un punto á sus piés todo el edificio de su poder y grandeza. Fiel siempre á sus soberanos no pensó en resistir á sus órdenes, y obedeciendo al requerimiento que Bobadilla acompañó á la carta, partió casi solo para Santo Domingo. El juez entretanto hacía grandes preparativos, fingiendo creer la voz de que el almirante reunía los caciques de la Vega para oponer resistencia, y sin dar motivo justificado, hizo prender á D. Diego Colon y ponerle con grillos á bordo de una carabela. Apenas llegó el almirante, mandó tambien echarle prisiones; pero fué tan grande el asombro que causó el intentado ultraje contra persona tan respetable y benemérita, que ni entre sus enemigos se halló quien quisiese remacharle los grillos. Al fin y para colmo de amargura, uno de sus propios criados tomó voluntariamente á su cargo esta indigna tarea.

COLO

Colon sufría tantos ultrajes sin prorumpir en una sola queja. Hubiera tenido á ménos rogar á Bobadilla, y su ánimo generoso menospreciaaba las arbitrariedades de mezuquinos ajentes, elevándose hasta los soberanos, hasta su defensora la inmortal Isabel, de quien esperaba amplia reparacion y justicia. No tuvo, pues, inconveniente en escribir, á petición de Bobadilla, una carta á su hermano D. Bartolomé, que estaba en Jaragua, recomendándole que no resistiese á la voluntad de los soberanos. Obedeció al punto el adelantado, y dejando la gente armada que le acompañaba, se presentó solo en Santo Domingo, donde fué tratado lo mismo que sus hermanos, y puesto con grillos á bordo de una carabela. Se les tenía en rigurosa incomunicacion mútua: Bobadilla nunca quiso verles, ni les hizo ver los delitos de que eran acusados.

Presos los Colon, que con su severa disciplina apenas podian mantener algun orden entre aquella chusma, no conoció freno la licencia. Llovian cargos contra los presos, andaban baratas las calumnias, los delitos se convertian en méritos y la desobediencia al gobierno pasado era la mejor recomendacion para alcanzar el favor del presente. Creyó Bobadilla tener en aquel acervo de falsedades, materia suficiente para perder á los tres hermanos, y resolvió mandarlos á España cargados de cadenas, junto con sus causas, confiando que si algo faltaba en ellas, el o-

COLO

bispo Fonseca se encargaría de completarlas. Tal noticia llenó de júbilo á la cavalla que hervia en Santo Domingo: ponían pasquines en las plazas, circulaban papeles difamatorios é iban á entretenerse en tocar cuernos cerca de la fortaleza donde estaba el almirante, para insultarle con el regocijo que producía su caída.

La comision de conducir los presos se confió á Alonso de Vallejo, criado de Fonseca, á quien debía entregarlos luego que arribase á Cádiz. Era Vallejo, por fortuna, hombre honrado y de buenos sentimientos. Entrando á la prision con una guardia encontró al almirante muy abatido, pues al verse tratado tan indignamente había llegado á creer que aquella turba furiosa le sacrificaría sin más proceso ni defensa. Al ver entrar á Vallejo, creyó llegada su última hora, y le dijo con tristeza: “Vallejo, ¿adónde me llevais?” “Al navio vá vuestra Señoría,” respondió Vallejo. Dudaba todavía el almirante y replicó: “Vallejo, ¿es verdad? Tornóse éste á responder: “Por vida de vuestra Señoría, que es verdad que se va á embarcar.” Estas palabras volvieron la vida al almirante. Entró en la carabela á principios de Octubre, en medio de los insultos del populacho soez, cargado de cadenas como el más vil malhechor. Acompañáronle sus hermanos en el mismo estado. Por fortuna el viaje fué corto y feliz, haciéndole más llevadero á Colon la noble conducta de sus custodios que

COLO

le guardaron todas las consideraciones posibles, y aun quisieron descargarle de sus grillos. Esto último no quiso consentirlo. "No; dijo, los reyes me mandaron que obedeciese á Bobadilla; en su real nombre me han puesto estos hierros; los llevaré hasta que por su orden me sean quitados, y después los guardaré siempre como memoria del galardón de mis servicios." "Así lo hizo," añade su hijo D. Fernando, "porque yo los ví siempre en su retrete, y quiso que con sus huesos fuesen enterrados."

La llegada de Colon á Cádiz cargado de cadenas, produjo casi tanta sensación como su triunfante regreso del primer viaje. Divulgóse al punto la fama de aquel suceso por toda la Península, donde produjo una indignación general. Nadie se detenía á investigar la causa: bastaba saber que Colon volvía con grillos del mundo que había descubierto. Apenas llegaron los buques á Cádiz, el Capitán permitió al prisionero que despachase un espreso con cartas á la Corte; pero ignorando la parte que en todo aquello podían tener los soberanos, no quiso escribirles y solo dirigió una larga carta á D^a Juana de la Torre, señora distinguida, que había sido ama del príncipe D. Juan. Esta carta que aún se conserva [Navarrete, I. 265], contenía una estensa vindicación de su conducta; y cuando fué leída á la noble D^a Isabel, y vió por ella cuánto se había abusado de la autoridad real, y cuán grandes eran los agra-

COLO

vios sufridos por Colon, no pudo ménos de sentirse indignada y conmovida. D. Fernando, por su parte, aunque en secreto fuese contrario del almirante, no podía oponerse al torrente de la opinión general. Así es que sin aguardar la llegada de las informaciones de Bobadilla, mandaron que los presos fuesen puestos en libertad, honrados por todos los medios posibles y socorridos con dos mil ducados para emprender su viaje á la Corte. Escribieron al mismo tiempo á Colon, manifestándole su pesar por todo lo acaecido, é invitándole á pasar á Granada, donde se hallaba la Corte.

Presentóse Colon en ella con todo el brillo de un hombre que goza el favor del soberano, y los reyes le hicieron el más honroso recibimiento. La reina D^a Isabel no pudo contener sus lágrimas al ver en su presencia á un súbdito tan digno y tan agraviado; y Colon que había sufrido con tanto valor los más crueles reve- ses de la fortuna, pero que poseía un corazón sensible, no pudo contener sus emociones al ver asomar lágrimas en los benignos ojos de D^a Isabel. Arrojóse á sus pies, y en un gran rato no pudo articular palabra, por impedirsele sus lágrimas y sollozos. Los reyes le abrazaron benigne- mente, y procuraron tranquilizarle con palabras cariñosas. Luego que se hubo recobrado un poco, hizo una elocuente esposición de su mane- jo, sosteniendo haber obrado siempre como súbdito fiel y celoso del esplendor y pro-

COLO

vecho de la monarquía, pues que si alguna vez había errada, debía atribuirse á su poca experiencia en cosas de gobierno, y á las dificultades con que había tenido que luchar.

Poca necesidad tenía de tal vindicación quien era en realidad el agraviado, y á los soberanos tocaba más bien el vindicarse de la fea nota de ingratitud. Procuraron hacerlo, desaprobando la conducta de Bobadilla, y ofreciendo restituir á Colon sus prerrogativas é inmunidades. Creía éste por lo mismo, que no tardarían en volverle á enviar en triunfo á Santo Domingo como virey y almirante de las Indias; pero en nada pensaba ménos D. Fernando. Era lo cierto que aun- que obligado por las circunstancias á censurar oficialmente el exceso de Bobadilla, en su interior celebraba el resultado. Había ya conseguido, al parecer sin inter- vención por su parte, privar temporalmente á Colon de sus empleos y dignidades: pensaba por lo mismo aprovechar aquella circunstancia y no devolvérselos nunca. Pesábale ya haber concedido á un vasallo, y más á un extranjero, tan grandes privilegios y estensa jurisdicción. Bien que al concederlo no tenía idea de lo que otorgaba; pero los últimos descubrimientos de otros navegantes que habían seguido las huellas de Colon, parecían demostrar que aquellas tierras eran infinitas y de inagotable riqueza. De todas debía ser Colon virey y almirante, se-

COLO

gun lo capitulado, y tener parte en todos sus productos. ¡Cómo pudiera ver sin recelo aquel suspicaz monarca, que un vasallo acumulase tanta riqueza y poderío! Por otra parte, Colon le era ya inútil: una vez abierto el camino, todos se atropellaban por seguirlo, y el gobierno recibía sin cesar propuestas de aventureros, solicitando armar nuevas expediciones, sin pedir nada al erario, ántes cediéndole una parte de los productos. No había, pues, necesidad de gastar en nuevos armamentos, ni de otorgar títulos ni dignidades, para obtener lo mismo que otros ofrecían de balde. Era preciso, sin embargo, buscar un pretexto para arrebatár á Colon lo que tenía concedido por las más solemnes capitulaciones. Encontróse en las discordias que aflijían la colonia, dando por supuesto que su presencia contribuiría á exacerbarlas. Se le propuso por lo mismo que sería conveniente relevar á Bobadilla con otra persona de confianza, á quien se daría el gobierno por dos años, en cuyo tiempo calmarían las pasiones, y podría Colon volver al ejercicio de su autoridad con más descanso para él y provecho para la corona. Colon tuvo que conformarse con este arreglo.

La persona elejida para suceder á Bobadilla, fué D. Nicolás de Ovando, comendador de Lárez en la orden de Alcántara. Las noticias que diariamente llegaban del mal gobierno de Bobadilla, hicieron apresurar su despacho.